

durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Jaén a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnica estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Jaén (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 19 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.646.

• • •

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas tipo social y urbanización en Navas de San Juan (Jaén), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco de Paula López Rivera, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones cuatrocientas un mil ciento treinta (3.401.130) pesetas y sesenta y un (61) céntimos, y la fianza provisional, a cincuenta y seis mil dieciséis (56.016) pesetas y noventa y cinco (95) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Jaén o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, números 18 y 20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Jaén a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnica estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Jaén (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 19 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.647.

• • •

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento veinte viviendas tipo social y urbanización en Campillo (Huelva), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por el Arquitecto don Antonio Muñoz Salvador, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a siete millones setecientos sesenta y un mil trescientas treinta y una (7.761.331) pesetas y sesenta y siete (67) céntimos, y la fianza provisional, a ciento siete mil seiscientos trece (107.613) pesetas y treinta (30) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Huelva o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, números 18 y 20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Huelva a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnica estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Huelva (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura

Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 19 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.648.

• • •

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras para la construcción del grupo de ciento veintiséis viviendas, tipo social, en Granada (capital)**

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en Resolución de 21 de noviembre de 1960, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 126 viviendas, tipo social, en Granada (capital), a favor de la Contrata «Construcciones Contreras, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones cuatrocientas cuarenta y tres mil setenta y cinco pesetas con ochenta y tres céntimos (6.443.075,83 ptas.), con una baja igual a 20,11 por 100.

Madrid, 20 de diciembre de 1960.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Dóz de Valenzuela.—4.668.

• • •

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncian concursos-subastas para la ejecución de varias obras.**

Esta Excma. Diputación Provincial ha acordado convocar los concursos-subastas para la ejecución de las obras de construcción y reparación que a continuación se indican:

De reparación del camino local «de la aldea de Puerto Alegre al kilómetro 8 de la carretera de Puente Genil a Ecija».—Tipo: 243.790,21 pesetas.—Plazo de ejecución: Seis meses.—Garantía provisional: 4.875,80 pesetas.

De reparación del camino vecinal «del kilómetro dos del CV. del kilómetro 100 de la carretera de Montoro a Rute al Cerrillo de la Cañada al kilómetro 26 de la de Encinas Reales a Priego».—Tipo: 305.528,78 pesetas.—Plazo de ejecución: Seis meses.—Garantía provisional: 6.110,57 pesetas.

De reparación del camino vecinal «de Pozoblanco a Torrecampo por Pedroche, trozo comprendido entre Pedroche y Torrecampo».—Tipo: 367.491,70 pesetas.—Plazo de ejecución: Seis meses.—Garantía provisional: 7.349,83 pesetas.

De reparación del camino vecinal «de la carretera de Benaméjil a Moriles, cerca de Molino Curado, a la aldea de Corcoya».—Tipo: 471.286,10 pesetas.—Plazo de ejecución: Seis meses.—Garantía provisional: 9.425,72 pesetas.

De reparación del camino vecinal «de Torrecampo a Almodóvar del Campo (Ciudad Real) por el río Guadalmez y San Benito».—Tipo: 344.600,03 pesetas.—Plazo de ejecución: Seis meses.—Garantía provisional: 6.892 pesetas.

De reparación del camino vecinal «de la barriada de Albedín hasta la Cruz de la Zamajona».—Tipo: 230.011,50 pesetas.—Plazo de ejecución: Seis meses.—Garantía provisional: 4.600,23 pesetas.

De reparación del camino vecinal «de El Guijo a Pozoblanco».—Tipo: 516.711,67 pesetas.—Plazo de ejecución: Ocho meses.—Garantía provisional: 10.334,23 pesetas.

De construcción del puente «Siete Ojos», en el camino vecinal «de Aguilar, en el sitio Llano de López, al kilómetro siete de la carretera de La Rambla a Puente Genil».—Tipo: 320.751,64 pesetas.—Plazo de ejecución: Tres meses.—Garantía provisional: 6.415,03 pesetas.

La garantía definitiva a constituir por los adjudicatarios de las obras será la cantidad que represente el 4 por 100 del importe del remate.

Los pliegos de condiciones, proyectos, planos y demás documentos están de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Puro Obrero de la Secretaría.

El pago se efectuará contra certificación de obra ejecutada en la forma prevista en la condición tercera del pliego de condiciones económico-administrativas.

Los dos pliegos que formulan los licitadores, conforme a las normas contenidas en la condición novena del citado pliego de